

ORDEN DEL DÍA - SESIÓN ORDINARIA
ACTA N° 009-C.D.-2026
FECHA: 07 DE MAYO DE 2026.

BANDERA: Concejala Patricia Morandé.-

De los Despachos de Comisión:

- 1.Despacho de Comisión N°046-C.D.-2026.-** Proyecto de Resolución, en ref.: Declarar de Interés Municipal, el libro y proyecto cultural y educativo “Ernesto ¡Sí, Existe!”, por su significativo aporte a la promoción de la inclusión, la diversidad y su compromiso activo en la prevención y erradicación del bullying en la comunidad.

- 2.Despacho de Comisión N°047-C.D.-2026.-** Proyecto de Resolución, en ref.: Declarar de Interés Municipal, el libro “Venta Feroz-Ciencia de la Venta”, del autor, Sr. Mariano González.-

- 3.Despacho de Comisión N°048-C.D.-2026.-** Proyecto de Resolución, en ref.: Declarar de Interés Municipal, el libro “Monumentos de la Villa de Merlo”, de la autora, Prof. Nora Lilian Costamagna.-

- 4.Despacho de Comisión N°049-C.D.-2026.-** Proyecto de Comunicación, al Intendente Municipal Interino, Sr. Leonardo Rodríguez, en ref.: solicitar ampliatoria de la Nota R. N° 081-C.D.-2026, sobre pedido de tratamiento y homologación del Acta de donación efectuada por el Sr. Antonio Basile de Calaguala.-

- 5.Despacho de Comisión N°050-C.D.-2026.-** Proyecto de Comunicación a la Secretaría de Desarrollo Humano, Prof. Federico Robles, en ref.: sugerirle propicie un encuentro institucional con la autora del proyecto cultural y educativo “Ernesto Sí, Existe” y se expone razones del pedido.-

6.Despacho de Comisión N°051-C.D.-2026.- Proyecto de Comunicación a la Secretaría de Gestión Cultural e Identidad Merlina, Prof. Valentina Ortega, en ref.: solicitarle considere la posibilidad de un espacio de dialogo con la autora del proyecto cultural y educativo “Ernesto Sí, Existe”, con el fin de una eventual articulación con el ámbito cultural.-

De los Informes y/o Solicitudes del DEM. -

7.Nota R. N° 091-C.D.-2026.- Secretaría de Coordinación de Gabinete e Innovación, Téc. Stella Marys Cuello, eleva solicitud de interés del Congreso de Legislación Turística, que se llevará a cabo en nuestra localidad, los días 7 y 8 de mayo y adjunta programa del evento.-

(Se sugiere pase a la Comisión “B” de Economía y Gobierno).-

De las Peticiones y/o Asuntos Particulares:

8.Nota R. N° 089-C.D.-2026.- Coordinadora de la Campaña Nacional contra la Violencia Ginecobstétrica, Florencia Kot Hansen, eleva Proyecto de Resolución en ref.: solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal que, en Marco de la Conmemoración del 17 de mayo-Día Nacional para la erradicación de la Violencia Ginecobstétrica, establecido por Ordenanza IX N° 1159-C.D.-2025, disponga iluminación de color rojo en edificios emblemáticos de la Ciudad.-

(Se sugiere pase a la Comisión “B” de Economía y Gobierno).-

9.Nota R. N° 092-C.D.-2026.- Equipo Organizador de la Facultad de Turismo y Urbanismo-U.N.S.L., Dra. Ariana Posadaz, eleva solicitud de declaración de ciudadana ilustre a la Profesora Rita Segato y de Interés Municipal la agenda de actividades que se desarrollarán en la casa del Poeta, el jueves 21 de mayo a partir de las 14:30hs.-

(Se sugiere pase a la Comisión “B” de Economía y Gobierno).-

De los Proyectos y/o Propuestas de las Concejalías:

10.Nota R. N° 090-C.D.-2026.- Concejales del Interbloque UCR-AVANZAR, Dra. María José Álvarez, Lic. Lucas Di Diego, Mgtr. Patricia Morandé, Sr. Jorge Cornejo y Srta. Magdalena Albornoz, y Concejal de la Libertad Avanza, Sr. Mauricio Lamas, elevan Proyecto de Resolución, en ref.: Propiciar la incorporación de la Bandera de los Veteranos de Guerra de Malvinas, en el recinto del Concejo Deliberante de la Villa de Merlo.-

(Se sugiere pase a la Comisión “B” de Economía y Gobierno).-

11.Nota R. N° 093-C.D.-2026.- Concejala del Frente Justicialista, Lic. Esp. Lucía Miranda, eleva Proyecto de Resolución, en ref.: solicitar al Cuerpo exprese Institucionalmente la posición del Concejo Deliberante ante el incumplimiento de la Ley N° 27.795 de Financiamiento Universitario por parte por parte del Poder Ejecutivo Nacional.-

(Se sugiere pase a la Comisión “B” de Economía y Gobierno).-

12.Nota R. N° 094-C.D.-2026.- Concejala del Frente Justicialista, Lic. Esp. Lucía Miranda, eleva Proyecto de Resolución, en ref.: Mantenimiento de las calles de acceso y de la calle Juan de Videla, conjuntamente con la plaza en el Barrio Los Algarrobos.-

(Se sugiere pase a la Comisión “A” de Planeamiento Urbano y Ambiente).-

DE LOS ENTES.